

**COMITÉ SECCIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ**

**ACTA Núm. 1**

**Fecha de reunión:** 30 de junio de 2016.  
**Hora en que se inicia y termina la reunión:** 8:00 am a 1:00 pm.  
**Lugar:** Sede Colsubsidio Calle 26 Salón Agapantos

**Asistentes (Miembros del comité):**

- Ramiro García Acosta. Director Seccional Impuestos de Bogotá
- Mabel Elena Zambrano Rueda. Directora Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes
- Martha González Neira. Directora Seccional de Aduanas Bogotá
- Yenny Carmelina Arias Molina. Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot
- Leonardo Andrés Bautista Raba. Defensor Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
- Jefes de División de las Seccionales. Direcciones Seccional Impuestos de Bogotá, Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, Dirección Seccional de Aduanas Bogotá y Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot

**Asistentes:**

NOMBRE	CARGO	GREMIO/ENTIDAD/
Juliana Panesso	Directora	Asociación Colombiana de Exportadores de Flores
Carlos Arturo Gomez Restrepo/Carlos Mario Zuluaga Perez	Presidente	Asociación Colombiana De Facultades De Contaduría Pública
Claudia Dangond Quintero/Nora Sanin Posada	Subdirectora /Directora	Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos
Julio Ernesto Almeida	Invitado	Asociación Nacional de Concesionarios Colmotores
Luz Dary Moreno Corchuelo /Marino Quintero Tovar	Contadora/Presidente	Asociación Nacional De Transportadores
Miller Ángel Espinosa Alfonso	Presidente	Federación Colombiana de Transitarios, Intermediarios Aduaneros y Almacenadoras.
Tulio Zuloaga Revollo.	Presidente	Asociación de Comerciantes de Autopartes
Robinson Vargas	Director	Asociación Nacional de Fondos de Empleados
Zulma Rodríguez/Álvaro Jose Cogo Soto	Contadora/Presidente	Asociación Nacional De Cajas De Compensación Familiar

9/2016

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

Invitados:

GREMIO
Asociación De Industriales Farmacéuticas
Asociación De Ferreteros de Colombia
Federación Nacional Colombiana De Asociaciones Equinas
Federación Nacional De Avicultores De Colombia
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
Asociación Nacional De Productores De Leche
Asociación Colombiana de Industrias Plásticas
Lonja De Propiedad Raíz De Bogotá
Asociación Colombiana De Call Center
Asociación Colombiana De Cooperativas
Asociación Nacional De Medios de comunicación
Federación Colombiana De Lonjas Propiedad Horizontal
Asociación de Compañías de Financiamiento Comercial
Confederación De Cooperativas De Colombia
Asociación Nacional de Comercio Exterior
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Colombiana Para El Avance De La Ciencia
Colegio Nacional De Curadores Urbanos
Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo
Asociación Del Transporte Aéreo En Colombia
Asociación Mutual Bursátil
Asociación Hotelera de Colombia
Asociación Colombiana de Piscicultura y Pesca
Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
Federación de Aseguradores Colombianos
Asociación Nacional de Comercio Exterior
Instituto Colombiano De Derecho Tributario
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Instituto Nacional De Contadores Públicos De Colombia
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio
Federación Nacional de Productores de Panela
Fundación Para La Educación Superior Y El Desarrollo
Asociación Colombiana De Empleo Temporal
Asociación De Usuarios Campesinos
Asociación Colombiana de Técnicos y Profesionales Textiles y de la Confección
Asociación Colombiana de Exportadores de Esmeraldas
Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el cuero y sus Manufacturas
Asociación Nacional de Empresas de Vigilancia Privada
Asociación Colombiana de Industrias Licoreras
Asociación De La Industria De Comunicación Gráfica
Asociación Nacional de Fondos de Empleados
Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar
Federación Colombiana de la Industria del Software
Sociedad de Agricultores de Colombia
Federación Nacional de Comerciante
Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
Cámara Colombiana de la Construcción
Asociación Bancaria
Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías
Asociación Nacional De Instituciones Financieras
Asociación de Fiduciarias
Asociación Nacional De Lonjas Inmobiliarias

2/12

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**Orden del día:**

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| 8 a.m. – 8:15 a.m.            | Registro de asistentes  |
| 8:16 a.m. – 8:30 a.m.         | Instalación<br>Leonardo Sicard Abad<br>Director Gestión de Fiscalización<br><br>Ramiro García Acosta.<br>Director Seccional Impuestos de Bogotá |
| 8:31 a.m. – 8:45 a.m.         | Presentación<br>Mabel Elena Zambrano Rueda.<br>Directora Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes                                       |
| 8:46 a.m. – 9:00 a.m.         | Presentación<br>Martha González Neira.<br>Directora Seccional de Aduanas Bogotá   |
| 9:01 a.m. – 9:15 a.m.         | Presentación<br>Yenny Carmelina Arias Molina.<br>Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot   |
| 9:16 a.m. – 9:35 a.m.         | Intervención<br>Leonardo Andres Bautista Raba.<br>Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero   |
| <b>9:36 a.m. – 10:00 a.m.</b> | <b>Coffe break</b>  |
| 10:01 a.m. -10:45 a.m.        | " <i>Reforma Tributaria</i> " por Héctor Fernando Rueda Torres<br>Dirección de Gestión de Fiscalización   |
| 10:46 a.m. – 11:30 a.m.       | " <i>Factura Electrónica</i> " por Luis Hernando Valero Vásquez<br>Dirección de Gestión de Fiscalización  |
| 11:31 a.m. -12:00 m.          | " <i>Normas Internacionales de Información Financiera</i> " por Luis Adelmo Plaza<br>Guamanga. Dirección de Gestión de Fiscalización            |
| 12:01 p.m. – 12:45 p.m.       | " <i>Nuevo Estatuto Aduanero</i> " por Maria Elena Botero Mejía<br>Dirección General  |
| 12:46 p.m. – 1:00 p.m.        | Sesión de preguntas, recomendaciones, sugerencias.  |

**Desarrollo del Comité:**

**I PRIMERA PARTE:**

- Instalación del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria a cargo del doctor Leonardo Sicard Abad Director de Gestión de Fiscalización.
- Presentación sobre jurisdicción, gestión y acción de mejora en el servicio y misión Institucional por parte de los Directores:  
Ramiro García Acosta -*Director Seccional Impuestos de Bogotá*-,  
Mabel Elena Zambrano Rueda -*Directora Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes*-,  
Martha González Neira -*Directora Seccional de Aduanas Bogotá*- y  
Yenny Carmelina Arias Molina -*Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot*-.  
  
J 7/26

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

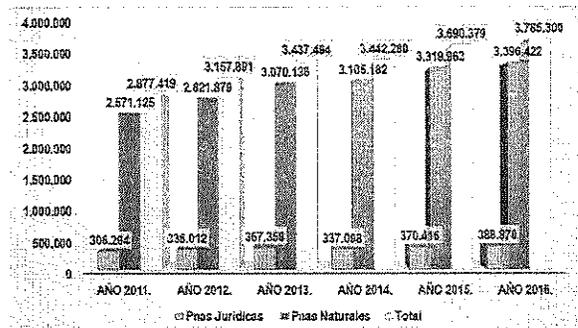
**INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ**

**Comportamiento de Inscritos en el Registro Único Tributario**

Crecimiento Inscritos Registro Único Tributario

Año	Personas Jurídicas	Personas Naturales	Total	Variación
2011	306.294	2.571.125	2.877.419	
2012	336.012	2.821.879	3.157.891	9,75%
2013	367.358	3.070.136	3.437.494	8,85%
2014	337.098	3.105.182	3.442.280	0,14%
2015	370.416	3.319.963	3.690.379	7,21%
2016	388.878	3.396.422	3.785.300	2,57%

Crecimiento Inscritos Registro Único Tributario

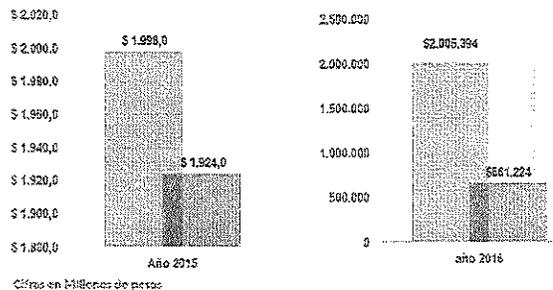


**Cumplimiento de las metas de Recaudo**

Metas de Recaudo

Año	DESCRIPCIÓN	META	LOGRADO	%
2015	Recuperar la cartera de la Entidad	1.998 millones	1.924 millones	96%
2016		2.005.394 millones	661.224 millones	33%

Metas de Recaudo

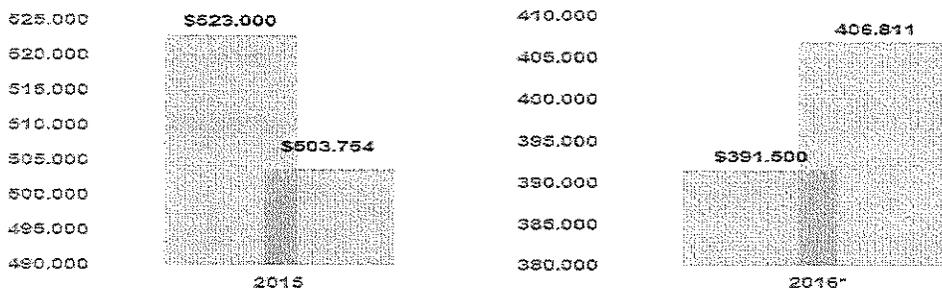


**Cumplimiento de las metas de Fiscalización**

METAS DE FISCALIZACIÓN

Año	META	LOGRADO	%
2015	\$523.000	\$503.754	96,32%
2016*	\$391.500	\$406.811	103,9%

\*Meta con corte a 30 de junio de 2016.



**Acciones de Mejora en el servicio de atención (Puntos de Contacto):**

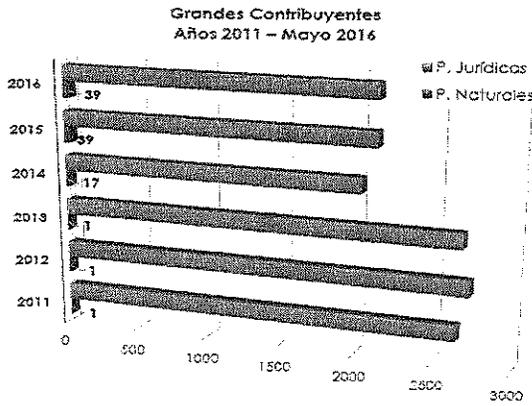
1. Eliminación de la certificación bancaria para inscripción en RUT.
2. SIE de facturación, factura electrónica.
3. Aumento de los kioscos de autogestión.
4. Mejoras en el aplicativo de agendamiento de citas.
5. Fortalecimiento en la orientación.
6. Infraestructura: Puntos de Contacto Calle 75, Aduanas, Bosa.
7. 9 puntos móviles (660 clientes)
8. 13 conferencias con la participación de 654 asistentes.
9. Diagnóstico de contacto (Ubicación, Horario, nuevos puntos, servicios) 1.301 encuestados.

4/27

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN SECCIONAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES**

**Comportamiento de Inscritos en el Registro Único Tributario**

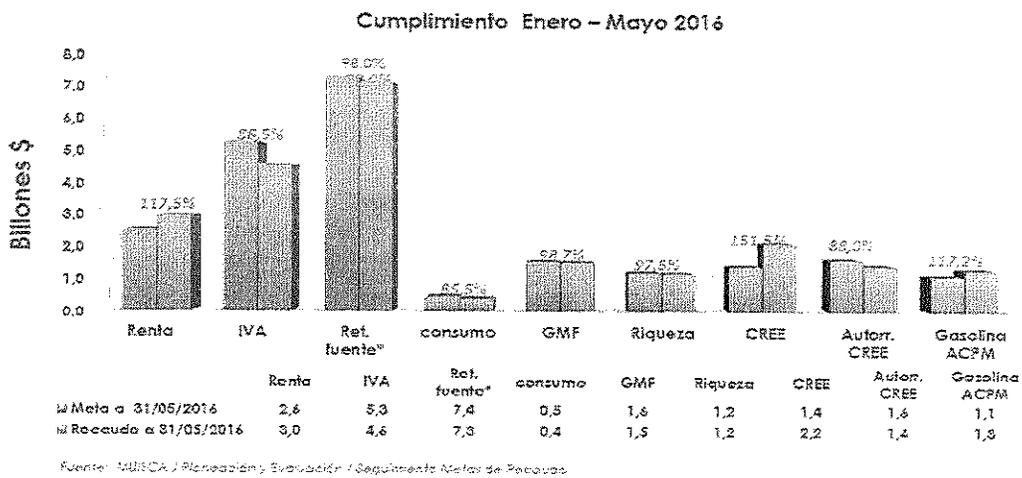


Año	Naturales	Jurídicas	Total
2011	1	2654	2655
2012	1	2731	2732
2013	1	2680	2681
2014	17	2034	2051
2015	39	2133	2172
Mayo 2016	39	2140	2179

Fuente: (R) Asistencia al Contribuyente

Resoluciones Vigentes: Res. 41/2014, 267/2014, 0009/2014, 76/2015, 137/2015

**Cumplimiento de las metas de Recaudo**

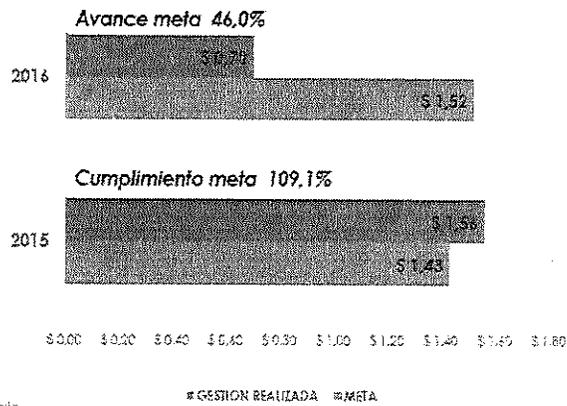


**Cumplimiento de las metas de Fiscalización**

**Comparativo Meta / Gestión realizada Fiscalización Año 2016**

billones de \$

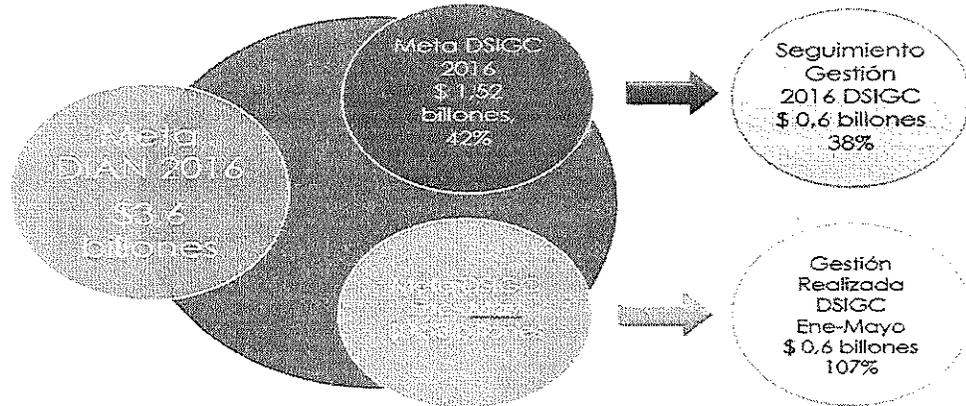
Año	Meta	Gestión Realizada
2015	\$ 1.43	\$ 1.56
2016	\$ 1.52	\$ 0.70
Enero - Mayo	0.53	



*Handwritten signature/initials*

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

GESTIÓN FISCALIZACIÓN AÑO 2016



**Acciones de Mejora en el servicio de atención (Puntos de Contacto):**

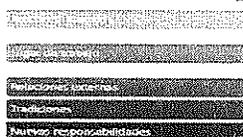
1. Clientes atendidos en Puntos de atención y Kioscos de autogestión: en el año 2015 corresponde a 18.971 y en el año 2016 con corte a mayo se han atendido 7597.
2. Facilitar el aprendizaje normativo y uso de herramientas informáticas: 2 capacitaciones dictadas a Gremios (FENALCO-FENAVI), 8 talleres realizados a funcionarios de la DSI (210 asistentes), 2 capacitaciones en Direcciones seccionales DIAN (102 asistentes), 12 capacitaciones programa Semilleros DSI Bogotá, 2 conferencias POLFA, Capacitaciones en 4 universidades, 2 capacitaciones en Embajadas, 4 capacitaciones en entidades del Estado.  
Expectativas: apoyar programa NAF con docencia y asistencia presencial a Plan Canguro con estudiantes de universidades asignadas, aportar en la segmentación de contribuyentes para ofrecer un mejor servicio al ciudadano-cliente.
3. Servicio de orientación y docencia: las personas naturales y jurídicas pertenecientes a esta Dirección Seccional cuentan con el servicio de orientación y acompañamiento en kiosco de autogestión para llevar a feliz término su trámite. Apoyo con docentes al Programa de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF).  
Expectativas: Seguir apoyando el programa NAF con docencia y asistencia presencial mediante la opción Plan Canguro a estudiantes de universidades asignadas. Aportar en la segmentación de contribuyentes para ofrecer un mejor servicio al ciudadano-cliente. Garantizar la calidad del RUT de nuestros grandes contribuyentes a través de la revisión permanente de Cámara de Comercio y otras fuentes.
4. Gestión enfocada a la Innovación:

PROGRAMA INNOVACIÓN DSGC

TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Por qué la innovación?



Participación  
Desarrollo  
Pertinencia



Eficacia  
Eficiencia  
Precisión  
Desempeño Operativo  
Reputación

www.dian.gov.co

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ**

**Tipo de Usuarios Aduaneros**

TIPO DE USUARIOS	
DEPOSITOS PRIVADOS	43
AGENCIAS DE ADUANAS	105
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL	197
AGENTE MARITIMO, TRANSPORTADOR MARITIMO REGIMEN DE IMPORTACION y/o EXPORTACION	9
DEPOSITO FRANCO	11
DEPOSITO PRIVADO AERONAUTICO	2
DEPOSITO PRIVADO PARA DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL	
DEPOSITO PRIVADO PARA PROCESAMIENTO INDUSTRIAL	1
DEPOSITO PRIVADO PARA TRANSFORMACION O ENSAMBLE	23
DEPOSITO PRIVADO PROVISIONES DE A BORDO	16
DEPOSITO PUBLICO DE APOYO LOGÍSTICO INTERNACIONAL	
DEPOSITOS PRIVADOS TRANSITORIOS	
DEPOSITOS PUBLICOS	26
INTERMEDIARIO DE TRAFICO POSTAL Y ENVIOS URGENTES	34
OPERADORES DE TRANSPORTE MULTIMODAL	28
OTROS (AS)	
Transportador Aéreo Régimen de Importación y/o Exportación	42
Transportador aéreo, marítimo o fluvial modalidad Cabotaje	12
TRANSPORTADOR TERRESTRE RÉGIMEN IMPO - EXPO (COMUNITARIO)	22
TRANSPORTISTA NACIONAL OPERACIONES DE TRÁNSITO ADUANERO	62
USUARIOS ADUANEROS PERMANENTES UAPS	431
USUARIOS ALTAMENTE EXPORTADORES - ALTEX	51
ZONAS FRANCAS	22
<b>TOTAL</b>	<b>1.137</b>
<b>PARTICIPACION A NIVEL NACIONAL</b>	<b>85%</b>
Subdirección de Gestión de Registro Aduanero Coordinación de Secretaría	
Fuente: Importaciones Siglo XXI	

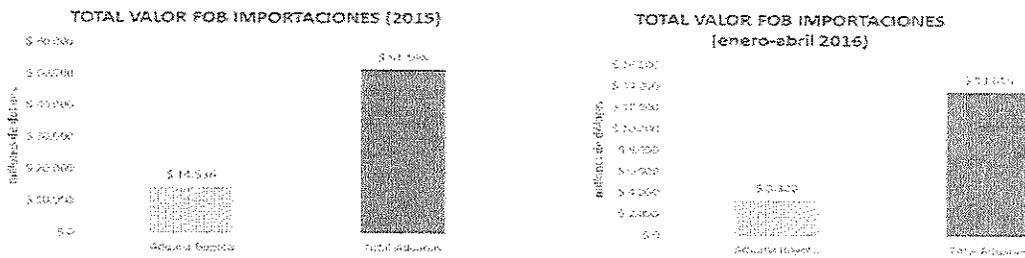
**Importaciones (Histórico)**



Mes	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	32.90	39.67	32.89	40.49	54.23	59.06	59.38	64.03	54.06

\* Cifras en miles de millones de dólares

**Importaciones (Valor FOB)**



	Total Valor FOB US\$	
	2015	2016
Aduana Bogotá	\$ 14.536	\$ 3.320
Total Aduanas	\$ 51.598	\$ 13.615
Participación(%)	28.2%	26%

\*Valor FOB en millones de dólares

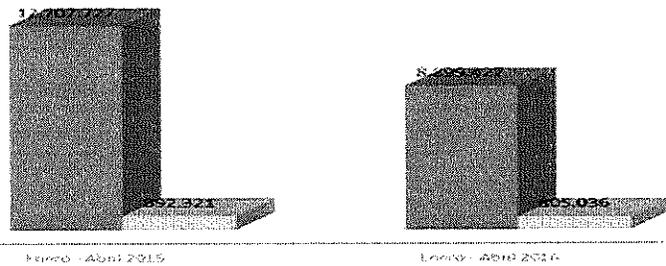
9/2/16

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**Exportaciones (Valor FOB)**

Valor FOB (miles de dólares)

■ Total Exportaciones ■ Total Exportaciones DSA Bogotá

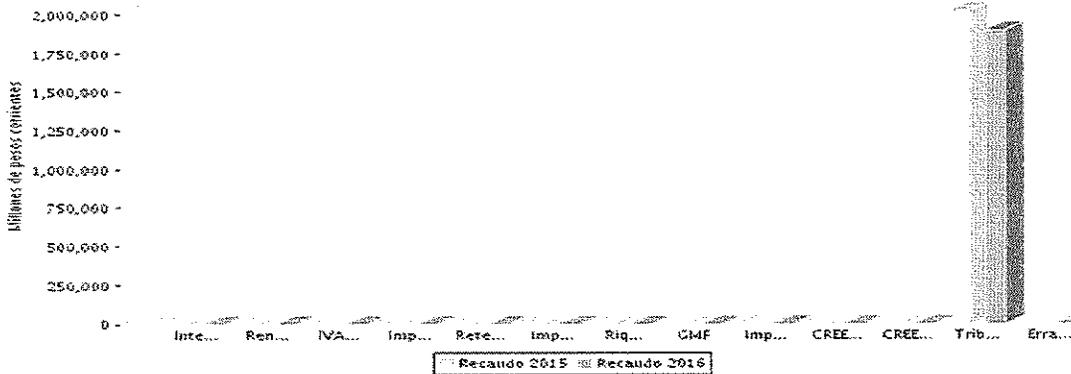


Exportaciones, DSA Bogotá	Enero - Abril 2015	Enero - Abril 2016
Total Exportaciones	12.707.727	8.899.427
Total Exportaciones DSA Bogotá	892.321	805.036
Participación (%)	7%	9%

\*Cifras en miles de dólares

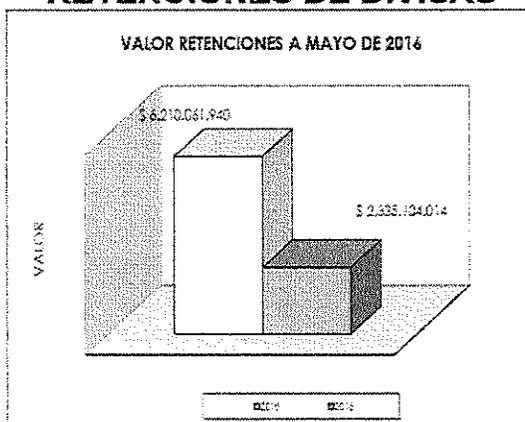
**Cumplimiento metas de recaudo**

Recaudo acumulado ENERO-MAYO 2015-2016 por tipo de impuesto

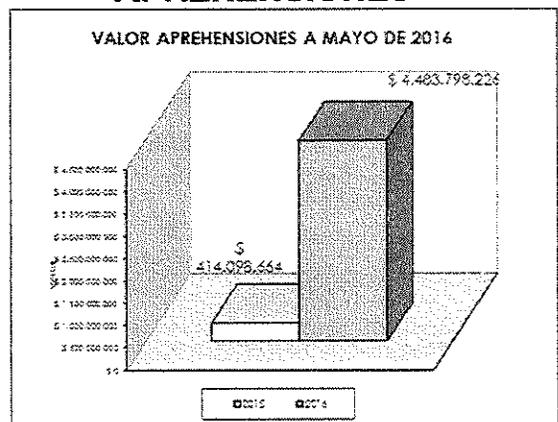


**Gestión Control Viajeros**

**COMPARATIVO RETENCIONES DE DIVISAS**



**COMPARATIVO APREHENSIONES**



2/12

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**Acciones de Mejora en el servicio de atención:**

La Zona Franca de Bogotá cuenta con más de 216 usuarios calificados, ubicados en 24 manzanas, en un área de cubrimiento de 97 hectáreas, para el cual la dividió en 6 zonas con el fin de mejorar tiempos en los recorridos para llegar a los depósitos por parte de los inspectores, esto quiere decir, que se consideró que por cada zona se asignaría un funcionario inspector, ósea 6 como mínimo diario para la zona franca.

Que el registro manual que vienen realizando las Agencias de Aduanas lo hagan en el aplicativo desde sus oficinas, mediante la asignación de un rol.

Con el registro realizado por las Agencias de Aduanas el aplicativo permite que el funcionario DIAN encargado del reparto en Zona Franca de Bogotá, con rol asignado, consulte el número de inspecciones a realizar, distribuidas de acuerdo a la zona y bodegas de los usuarios calificados. El funcionario del reparto realiza un sorteo manual para distribuir a los inspectores entre las diferentes zonas o bodegas que requieren de inspección, indicando la hora de comparecencia e inicio de la actuación en el aplicativo de la Zona Franca de Bogotá

Los inspectores con rol asignado, ingresan al aplicativo consultando la asignación de la bodega o zona, el número de inspecciones a realizar y el horario de comparecencia por inspección.

Con lo registrado en el aplicativo por el funcionario DIAN encargado del reparto, las Agencias de Aduanas consultan a qué hora le corresponde comparecer en la bodega del usuario y dar cumplimiento de su presencia en la inspección. Los usuarios calificados de la Zona Franca, tienen la misma consulta a fin de preparar para la hora indicada la carga a inspeccionar

La atención a las solicitudes se ha llevado a cabo de forma más eficiente, teniendo en cuenta que los diferentes trámites que solicite un usuario son atendidos por un mismo funcionario al momento de la solicitud de los turnos.

Los Usuarios Aduaneros deben solicitar tantos turnos como Documentos de Transporte tengan según los trámites requeridos.

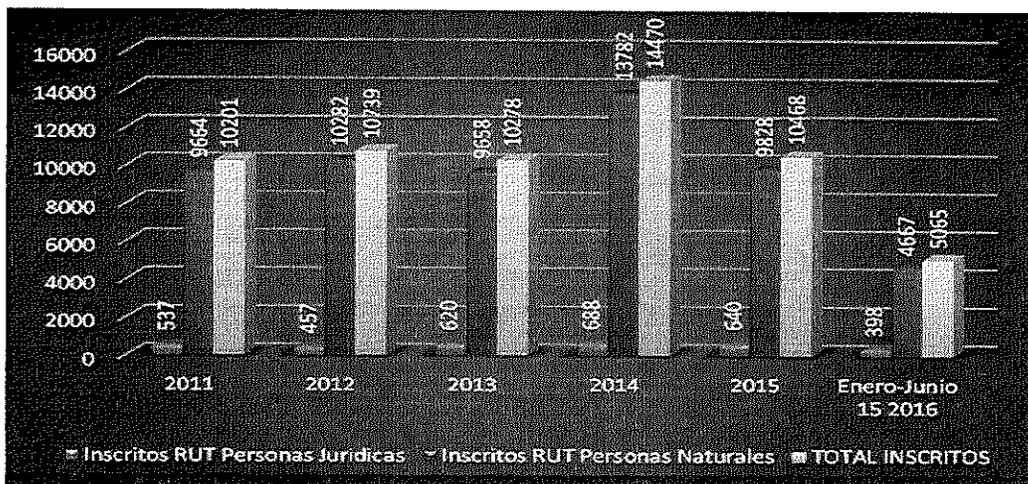
**Herramienta Digiturno 5:** Digiturno 5 es una solución tecnológica y de proceso, orientada a la mejora continua del ciclo de atención y comunicación inteligente entre el cliente y la organización.

**Beneficios para los usuarios:**

- Eliminación de filas de físicas para una espera menos estresante.
- Respeto por el orden de llegada.
- Percepción de tiempo de espera más corto.
- Atención personalizada y confidencial.

**INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT**

**Comportamiento de Inscritos en el Registro Único Tributario**

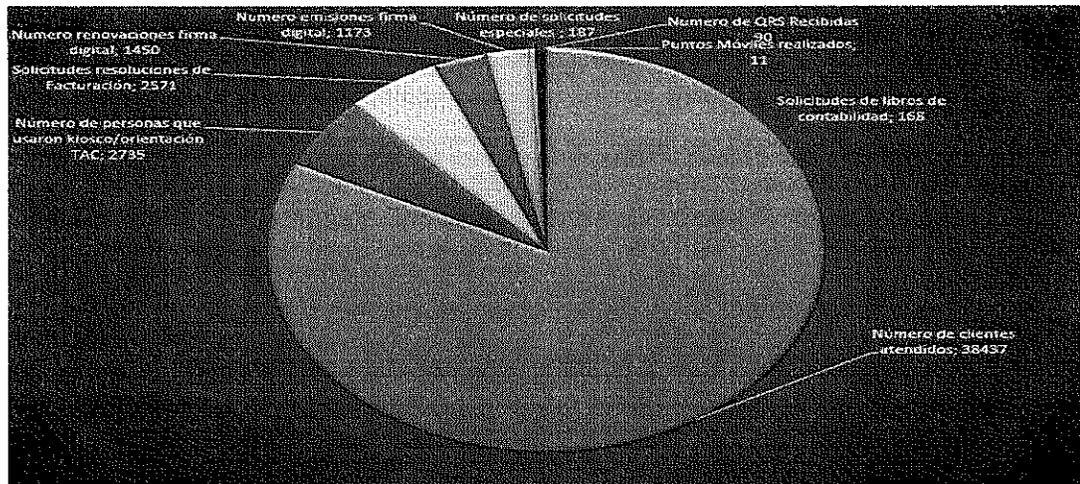


fuente: Bases estadísticas del Área de Asistencia al Cliente - SIC de Análisis Operacional

*Handwritten signature/initials*

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

Trámites realizados año 2015



Atención en Puntos Móviles

CONCEPTO	FUSA	LA MESA	SAN ANTONIO EL COLEGIO	ANAPOMIA APULO	VIOTA - TOCAIMA	SILVANIA FUSA	MELGAR	SAN BERNARDO ARBELAEZ	FUSA	LA MESA	FUSA	TOTAL
RUT	161	118	89	85	61	56	49	84	166	121	158	1148
MECANISMO		8	0	1	0	0	0	0	5	3	1	13
FACTURACION		4	0	1	0	0	0	0	5	3	1	14
CAPACITACION	57	34	0	0	0	0	0	0	20	14	0	125
SOLICITUD ESP	0	1		0	0	0	0	0	0	2	0	3
TOTAL	218	164	89	87	61	56	49	84	196	143	160	1307

Cumplimiento metas de recaudo

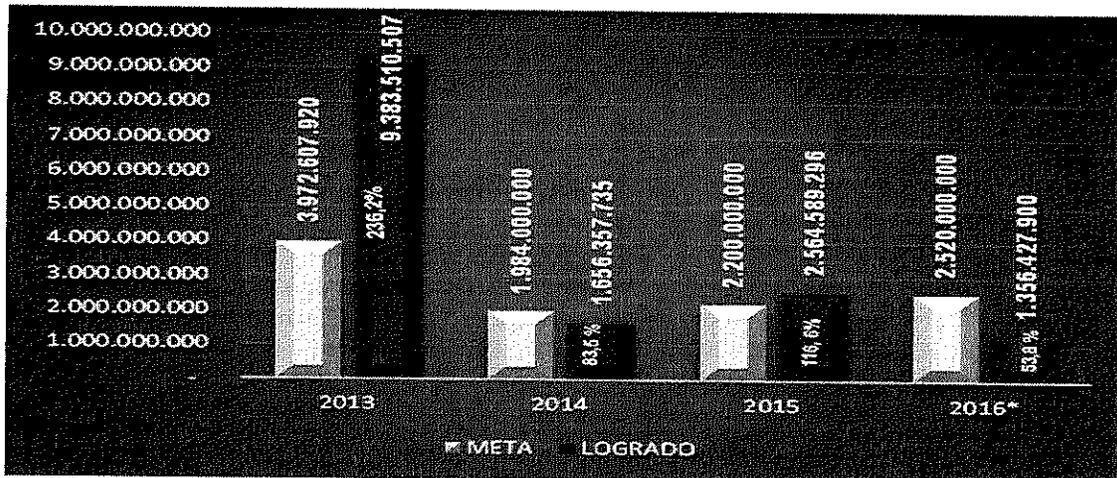
Concepto	Recaudo 2015	Recaudo 2016	Meta 2016	Cumplimiento % (meta)	Meta 2016(anual)
<b>Internos</b>	<b>41.238</b>	<b>45.800</b>	<b>45.418</b>	<b>100.8%</b>	<b>101.985</b>
Renta - declaraciones	5.441	5.586	6.165	90.6%	18.870
IVA - declaraciones	12.646	14.563	14.116	103.2%	26.695
Impuesto consumo	1.230	1.300	1.452	89.5%	3.195
Retenciones	15.820	17.761	17.715	100.3%	43.598
Impuesto patrimonio	444	21	0	N.A	0
Riqueza - declaraciones	887	865	939	92.1%	1.979
GMF	0	0	0	N.A	0
Impuesto gasolina - ACPM	0	0	0	N.A	0
CREE - retenciones	3.147	3.495	3.596	97.2%	7.242
CREE - declaraciones	1.613	2.207	1.434	154.0%	2.406
Tributos externos	2	0	0	N.A	0
Errados y por clasificar	222	24	0	N.A	0
<b>Total</b>	<b>41.482</b>	<b>45.824</b>	<b>45.418</b>	<b>100.9%</b>	<b>101.985</b>

44,9%

10/21

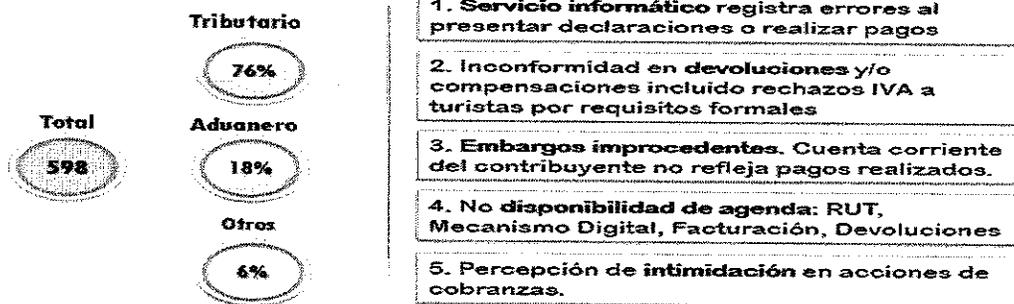
Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**Cumplimiento metas de Fiscalización**



- Presentación del Doctor Leonardo Andrés Bautista Raba -Defensor Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero-.

**Principales Problemáticas**



**Planteamientos a Comisión de Expertos**



**Garantizar Seguridad jurídica**

- Durante los años 2013 a 2015 se han expedido más de 15 leyes, 80 decretos y 70 resoluciones con temas tributarios.
- Proponemos adopción metodología para elaborar, aprobar e implementar reformas tributarias.

**Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias**

- *Rutinas* - Acuerdos Conclusivos - Tribunales Fiscales

**Disminuir costos de cumplimiento**

- Sistema unificado de información exógena nacional y territorial
- Régimen especial PYMES

**Fortalecer la Administración Tributaria**

*Handwritten signature and date: 11/28*

Continuación del Acta Núm. 1 de junio 30 de 2016. Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2016

**Recomendaciones**  
**Regulación Aduanera**



*Reconocemos que la expedición de la regulación aduanera es un buen ejemplo de creación de normas a partir de la concertación, cooperación, disciplina, transparencia y entendimiento de realidades del negocio.*

- Focalizar esfuerzos y recursos en la articulación de la regulación aduanera en términos de procesos, procedimientos y servicios electrónicos, acompañado de un **entrenamiento permanente del recurso humano.**
- Incorporar dentro de la política de buenas practicas, que el **análisis integral** se constituya en un procedimiento motivado en los actos administrativos para aquellos errores que puedan ser subsanados previo a una medida cautelar.
- Revisar conjuntamente las metas del Plan de choque contra el contrabando asignadas a fiscalización aduanera armonizándolas con las metas de la Policía, valorando la capacidad institucional y los indicadores (No. Actas).

**Reconocimientos**



Disposición a revisar alternativas para solucionar casos específicos

Atención oportuna de recomendaciones

Lineamientos cobro (saldos a favor) - Resolución facturación electrónica - Memorando agendamiento

Capacitaciones:— Nueva Regulación Aduanera – Declaraciones de Renta – Errores Devoluciones

Participación campaña “El mejor servidor es un Defensor”

**II SEGUNDA PARTE:**

Conferencias realizadas con el apoyo de la Dirección de Gestión de Fiscalización:

- “Reforma Tributaria” por Héctor Fernando Rueda Torres
- “Factura Electrónica” por Luis Hernando Valero Vásquez
- “Normas Internacionales de Información Financiera” por Luis Adelmo Plaza Guamanga
- Y con el apoyo de la Dirección General “Nuevo Estatuto Aduanero” por Maria Elena Botero Mejía

**Participación de Representantes Gremiales:** Se confiere el uso de la palabra a los gremios, pero no hubo pronunciamiento alguno.

**Establecimiento de Compromisos:** La Administración Tributaria mantiene su compromiso institucional de propender por el buen servicio en la atención del ciudadano-cliente y garantizar dentro del procedimiento con sus recursos disponibles la no vulneración de los derechos de sus administrados, y en todo caso bajo el principio de legalidad.

**Convocatoria a la próxima reunión:** El próximo Comité Seccional Tributario, Aduanero y Cambiario de Bogotá y Cundinamarca, estará a cargo de la Dirección Seccional de Grandes Contribuyentes dentro del plazo señalado en el artículo 4º de la Resolución Núm. 2827 de 2011.

**RAMIRO GARCÍA ACOSTA**  
Presidente

**LUCÍA MERCEDES PEÑUELA GONZÁLEZ**  
Secretaría técnica

14/06